



Resolución de Consejo Directivo **134 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.176/2025 – Promoción transitoria de Dra. Inés R. López Quiroga – PAD -Introducción a la Biología – sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
22/04/2025

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Inés López Quiroga - mediante la cual solicita la promoción – hacia el cargo de profesor adjunta con dedicación simple de la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mismo acto solicita un aumento temporario de dedicación simple a exclusiva en el cargo de profesor adjunto a promocionar y para ello eleva el plan de trabajo (fs. 2/7)

Que la citada profesional desempeña un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva – de la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología.

Que obra intervención de la Escuela de Biología haciendo lugar a lo solicitado – y aconseja ocupar las economías del cargo de JTPDE que liberaría temporalmente la Dra. López Quiroga. Así también cuenta con el visto bueno de la Dra. Guadalupe López Isasmendi – JTPSD regular de la cátedra.

Que obran los pertinentes informes técnicos del departamento de personal y de la dirección general administrativa económica de FCN, dejando constancia que el alta del cargo de PAD, se efectuó por Res. CS 025/24, y que forma parte del presupuesto de personal de FCN.

Que a fs. 10, la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho aconsejando: 1) Promocionar transitoriamente a la Dra. Inés Raquel López Quiroga en el cargo profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología en el marco del Art. 14 del Dcto 1246/15 CCT Sector Docente; 2) Aprobar el plan de trabajo presentado y otorgar un aumento temporario de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de profesor adjunto a la Dra. Inés Raquel López Quiroga de la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” de las carreras de LCB Y PCB; 3) Conceder una licencia extraordinaria sin goce de haberes a la Dra. Inés Raquel López Quiroga en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de idéntica asignatura y carrera.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06 realizada el 15 de abril de 2025, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple (alta por Res. CS 025/24) – y el aumento con las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva que temporalmente libera la Dra. Inés Raquel López Quiroga. Los cargos de PAD y JTPDE forman parte de la planta aprobada, Res CS 444/22.

Que se deja constancia que el concurso regular del PAD corre por Expediente N° 10.443/2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otórguese la promoción transitoria a la **DRA. INÉS RAQUEL LÓPEZ QUIROGA** – DNI N° 23.079.706 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas



Resolución de Consejo Directivo **134 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.176/2025 – Promoción transitoria de Dra. Inés R. López Quiroga – PAD -Introducción a la Biología – sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
22/04/2025

de la Escuela de Biología, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el concurso regular del cargo, en el contexto del Art. 14 del Dcto. 1246/15, Res. CS 585/16 y sus modificatorias, por las razones expresadas precedentemente.

**ARTÍCULO 2°.-** Concédase una licencia sin goce de haberes a la Dra. Inés Raquel López Quiroga – en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de idéntica asignatura y carreras.

**ARTÍCULO 3°.-** Apruébese el plan de trabajo y concédase un aumento temporario de dedicación simple a exclusiva en el cargo de profesor adjunto a la Dra. INÉS RAQUEL LOPEZ QUIROGA - de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, por las razones expresadas precedentemente.

**ARTÍCULO 4°.-** Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple asignado a la materia y de alta por Res. CS 025/24. El aumento se imputa a las economías del cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva que temporalmente libera la Dra. López Quiroga. Los cargos de PAD y JTPDE forman parte de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

**ARTÍCULO 5°.-** Déjese establecido que el concurso regular del cargo de PAD, corre por Expediente N° 10.443/2024.

**ARTÍCULO 6°.-** Infórmese a la Dra. López Quiroga tenga a bien cumplimentar la declaración de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista sea temporaria o definitiva, conforme a lo dispuesto por Res. CS y 420/99 y CS 342/10- en un plazo de 30 días hábiles administrativos.

**ARTÍCULO 7°.-** Recuérdese la vigencia del Régimen del Incompatibilidad, Res. CS 420/99 y la obligación de actualizar su situación de revista, Res. CS 342/10 para la percepción de los haberes, de aplicación para todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

**ARTÍCULO 8°.-** Hágase saber a la Dra. López Quiroga, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido regrese para posesión de funciones de la Docente López Quiroga.

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales